



El que suscribe **ING. LUIS FERNANDO LARA SOTO** en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento de este Municipio de Noria de Ángeles, Zacatecas, en el desempeño de sus funciones.

CERTIFICA

Que los datos que se atestan en la presente copia simple son auténticos digitalizados de su original, por lo tanto se le da legalidad y validación al presente documento.

Firmo y sello para su validez a los veintiún días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve.



SECRETARIA GENERAL
NORIA DE ANGELES, ZAC.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. LUIS FERNANDO LARA SOTO

6ta Sesión Ordinaria

Martes 30 de Octubre del 2018 en el Municipio de Noria de Ángeles, Zac. siendo las 3:34pm hrs. del día y reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento en la sala de cabildo declarado Recinto oficial para sesionar y dar cumplimiento a lo que establece la ley orgánica del Municipio de Noria de Ángeles en el artículo 50 para celebrar la 6ta Sesión de cabildo bajo el siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Pase de lista.
2. Declaratoria de Instalación Legal de la Sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura del Acta Anterior
5. Ratificación del convenio SECAMPO
6. Convenio de Apoyos invernales.
7. Convenio con la Secretaría de Educación (Programa de Autoconstrucción)
8. Convenio con el Servicio Nacional del Empleo
9. Formación del Consejo de Protección Civil
10. Aprobación de la Ley de Ingresos 2019
11. Programación Obra Pública
12. Programación Fondo III
13. Programación Fondo IV
14. Asuntos Generales.

Acuerdos

- Por Solicitud del pleno se llega al acuerdo de dar agilidad a la reunión y para ello se omiten los puntos 1, 3, 4 resultando de acuerdo en tal acción.
2. La Presidenta Municipal solicita ponerse de pie a los asistentes y hace la Instalación de la sesión.

5. La presidenta Municipal solicita al pleno la autorización de la firma del Convenio de Secampo por lo que se solicita al pleno para que el Convenio que ya estaba se pueda ejecutar. El presupuesto es 1 millón de pesos, (\$500,000.00 municipio y \$500,000.00 secampo) que se convierten en 2 millones de pesos con la aportación de cada productor, resultando aprobado por unanimidad.
6. La Presidenta Municipal expone al cuerpo de regidores la aprobación para convenir con DIF estatal para Cobijas, Bolos y Pelotas, principalmente para poder entregar cobijas a las personas vulnerables, la idea es acumular una bolsa de \$80,000.00, (40 mil pesos municipio y 40 mil el DIF estatal, resultando aprobado por el pleno por unanimidad. La aportación del municipio será de costo corriente.
7. La presidenta Municipal pide la aprobación de los regidores para poder llevar a cabo el convenio con la secretaria de Educación para la construcción de una Aula, Construcción de una cancha y la construcción de 3 cercos perimetrales, se somete a votación resultando aprobado por unanimidad con recurso fondo III en programa de Autoconstrucción.
8. La Presidenta Municipal Expone a los Regidores las diferentes maneras de trabajo que ofrece el Servicio Nacional del Empleo y solicita a los mismos propuestas para la programación de presupuestos, el Regidor Biliulfo propone que sean 500 mil pesos para trabajar con una bolsa de 1 millón de pesos, el pleno está de acuerdo aprobado por unanimidad 9 de 9, recalcando que la aportación municipal será de fondo IV y se deberá hacer la programación para dichas aportaciones: febrero 100 mil, Abril 200 mil y Junio 200 mil.
9. La Presidenta municipal hace del conocimiento de los presentes que llegó a esta dependencia de Gobierno Municipal un oficio por parte de la Coordinación Estatal de Protección civil para la conformación del consejo de Protección civil, quedando de la siguiente manera:

1. José Herrada Soto
2. Ignacio. Murillo.
3. Alejandro Montoya
4. Enrique Delgado
5. Luis Fernando Lara.

Se solicita al pleno la aprobación resultando aprobado por todas las asistentes.

10. A esta Reunión se presenta la Profra. Mirella Zuriga Roque con la figura de Tesorera Municipal para presentar la Ley de Ingresos 2019, dadas las condiciones con las que fue conformada y se dar unos minutos para su análisis.

El Lic. Francisco propone implementar un padrón de proveedores y contratistas anexo en el rubro de derechos por prestación de servicios debido a que en la ley se presenta en "ceros". La Presidenta expone que con respecto a la petición que tal vez solo se deba cotizar, se somete a votación resultando por unanimidad aprobado para su modificación.

Se somete a votación para la valoración por el congreso la Ley de Ingresos 2019 resultando aprobado por unanimidad.

11. La Presidente presenta al cabildo las obras que están programadas al cierre del año mencionando que particularmente incluye:

- Guardagigante Noria - Maravillas. \$87,380.00
- Guardagigante Maravillas - El Rascon \$87,380.00
- Puente Vehicular La Cerca - Rancho Nuevo: \$64,080.1
- Teatro del Pueblo y Barandak en la Honda: \$287,000.00

Aclarando que en Rancho Nuevo son 2 puentes con el mismo monto. Esa es la programación y se está ejecutando al 31%

12. La Presidenta Municipal plantea la forma de trabajo con respecto al cierre del convenio FISE, en inversión de infraestructura básica de la sig. manera:

- electrificaciones para Pueblo Nuevo, Ignacio Zaragoza, El Rascon y San Antonio con un monto de \$1,647,981.56, mandando las obras con un contratista.
 - Agua Potable: Tepozán 350 mts, Pueblo Nuevo 1968 mts, Maravillas, 820 mts,
 - Drenaje: Tepozán 380 mts, Rascon 410 mts, Maravillas 120 mts, Todas estas comunidades están dentro del convenio de acuerdo a las áreas consideradas de marginación.
- CONVENIO CONAGUA: Drenaje Total a Rancho Nuevo Sagrado Corazón y la mitad al Palmarito, Calentadores \$ 1,500,000.00, PI \$ 400,000.00, Cuartos 1,500,000.00, Baños 1,500,000.00, techos \$ 300,000.00 y el resto en pavimentación.

3. Expone la Maestra Rosa Elena las obras que incluye el fondo IV y manifiesta 3 proyectos que serían de gran utilidad y urgencia, los cuales son los siguientes:

- La 2da. Etapa de Rehabilitación del Lienzo charro (Gradas e Iluminación) Se somete a votación resultando aprobado por unanimidad para su ejecución.
- La Rehabilitación de la Biblioteca de Ignacio Zaragoza, se somete a votación resultando aprobado el proyecto para su ejecución, considerada en una segunda planta.
- Loneta para la Escuela Primaria de San Antonio en la estructura que ya existe. resultando en votación aprobado por unanimidad.

14. Asuntos Generales.

El Profr. Pérez, Regidor del H. Ayuntamiento cuestiona de que manera se podría apoyar para restaurar la barda perimetral de la escuela donde labora a lo que la Maestra Rosa Elena responde que es por medio de Proyectos de Autoconstrucción, se le pide hacer la solicitud y se programará aunque es un poco lento el proceso.

- La Regidora Fabiola Soto cuestiona sobre el proceso del Domo de la Honda y se le comenta que solo falta la aportación Migrante por tratarse del programa 3X1
- La Regidora Fabiola Soto cuestiona sobre como fueron distribuidos los Boiler Sobres y se le comenta que tal vez fueron por compra los cuales se venden a quien lo solicita.
- Se comenta que se sigue cobrando la Ruta del CAM por lo que se indagará y cuestionará a la Directora.

No habiendo otro punto que tratar firman de acuerdo.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
NORIA DE ANGELES

[Signature]
Presidenta Municipal



SINDICO MUNICIPAL
NORIA DE ANGELES, ZAC

[Signature]
Sindico Mpal.

Cuerpo de Regidores.

- Bivulfo Ponce Espinoza
- Lizbeth Jhovany Saucedo corpas
- José Pérez Guerrero
- Gloria Macias Gaspar
- Fabiola Soto Pérez
- Antonio Vazquez Rojas
- Juan Francisco Rodríguez Guerrero
- Maria Elena Avila Alonso

- [Signature]*
- [Signature]*
- [Signature]*
- Gloria D. Macias G
Fabiola P
- Antonio Vazquez Rojas
- [Signature]*